



4. ANALISIS - EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

El contratista ha presentado los metrados ejecutados en el mes de enero del 2021 habiéndose cuantificado y revisado los metrados ejecutados para la Valorización de Ejecución de Obra N° 07 correspondiente al mes de enero del 2021, luego de haberse verificado se da conformidad para el procedimiento del cálculo de los montos consignados en la Valorización N° 07, de la obra de la referencia, se ha podido determinar que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación sustentadora presentada.

En concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato de la valorización N° 07 de ejecución de obra correspondiente a enero del 2021, por lo que el monto neto asciende a la suma de **noventa y nueve mil trescientos setenta y tres con 85/100 Soles (S/. 99,373.85), SIN/IGV**, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización 07 Bruta enero 2021	S/. 99,383.88
Por adelanto directo	-
Por adelanto de materiales	10.03
Amortizaciones	-
Monto Neto a Pagar	S/. 99,373.85

La Obra al Mes de enero del 2020, cuenta con un avance real acumulado ejecutado de 100 % respecto a un avance programado de 100 %, encontrándose EN EJECUCIÓN como OBRA CULMINADA.

M



5. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

VALORIZACION	7 SEPTIMO PAGO	FECHA : ENERO 2021
OBRA	"MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO, ENTRE EL BULEVAR HASTA LA CALLE 23 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE MAZAN, DISTRITO DE MAZAN, PROVINCIA DE MAYNAS , DEPARTAMENTO DE LORETO"	
PROPIETARIO	A Precios Unitarios	
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA EIRL	
FECHA PTO. REFERENCIAL	2/4/2019	
PRESUP. REFERENCIAL	S/. 2,952,273.91	sin IGV
PRESUP. OFERTADO	S/. 2,926,710.96	sin IGV
HOJA DE LIQUIDACION		
1. VALORIZACION N° 07 - Enero 2021		
Monto Bruto		(a) 99,383.88
Amortización		
Adelanto Directo (10.00%)	-	
Adelanto por Materiales (Según D.S. N° 079-VC, Ampliatorias y Modificatorias)	10.03	
	10.03	99,373.85
2. REAJUSTES DE LA VALORIZACION N° 07		
Monto Bruto		(b) -
Deducción de reajuste que no corresponde		
- Del adelanto directo	-	
- Del adelanto por materiales	-	('b) -
	-	-
3. REGULARIZACION DE REAJUSTE VAL. N° 07		
Monto Bruto		(c) -
Deducción de reajuste que no corresponde		
- Del adelanto directo	-	
- Del adelanto por materiales	-	('c) -
	-	-
4. TOTAL A PAGAR		
	99,373.85	2'1) Valorización N° 07
	-	Deducción de reajuste que no corresponde
	99,373.85	4) TOTAL A PAGAR
5. SENCICO		
((a)+(b)+(c')	99,383.88 x 2/1000	S/. 198.77
DE ACUERDO AL D.S. N°006-88-VC (12-05-88); Art. 2 ESTABLECE QUE LA FIRMA CONTRATISTA TIENE OBLIGACION DE ACREDITAR PREVIAMENTE ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE SUS APORTACIONES AL SEGURO SOCIAL PARA DAR PASE A SU CANCELACION (Art. 4 D.L. 20024 de fecha 22-05-73)		

A



6. CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCION DE OBRA

GRÁFICO DE CONTROL DE VALORIZACIONES DE OBRA - VAL N° 07

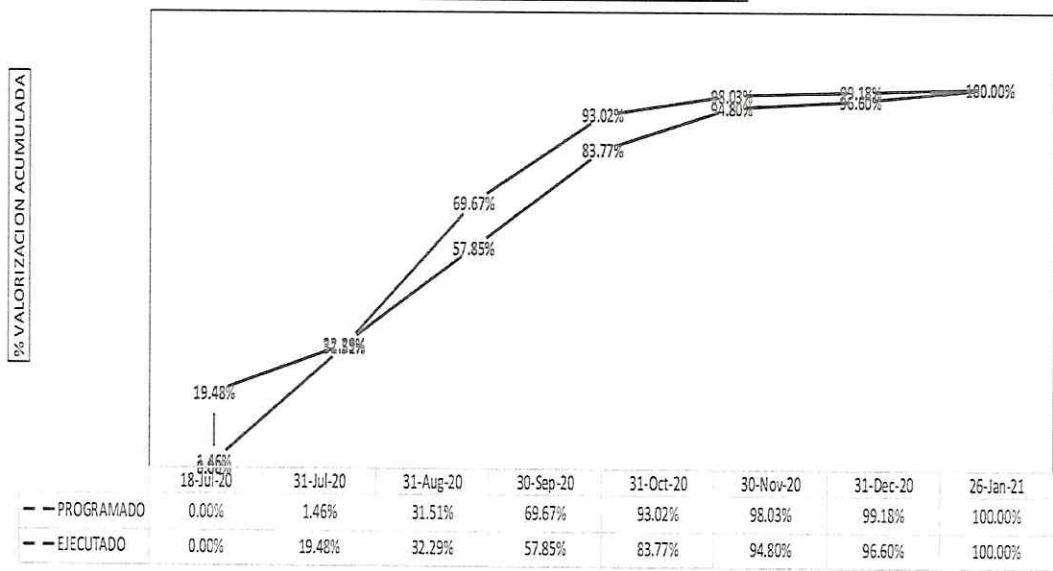
PROGRAMADO VS EJECUTADO

Obra :	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO, ENTRE EL BULEVAR HASTA LA CALLE 23 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE MAZAN, PROVINCIA DE MAYNAS, DISTRITO DE MAZAN, DEPARTAMENTO DE LORETO"
Ubicación :	DISTRITO DE DE MAZAN - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO

FECHA	PRESUPUESTO OBRA				PRESUPUESTO VALORIZADO				AVANCE / ATRAZO	
	PROGRAMADO	ACUMULADO	%	% ACUM.	EJECUTADO	ACUMULADO	%	% ACUM.	RESPECTO A LO PROGRAMADO	
		PROGRAMADO				EJECUTADO			%	DESCRIP
INICIO	18-Jul-20	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00%		
VAL N° 01	31-Jul-20	42,778.60	42,778.60	1.46%	1.46%	570,260.44	570,260.44	19.48%	19.48%	18.02% ADELANTADA
VAL N° 02	31-Aug-20	879,294.03	922,072.63	30.04%	31.51%	374,666.42	944,926.86	12.80%	32.29%	0.78% ADELANTADA
VAL N° 03	30-Sep-20	1,117,112.39	2,039,185.02	38.17%	69.67%	748,210.29	1,693,137.15	25.56%	57.85%	-11.82% ATRASADA
VAL N° 04	31-Oct-20	683,150.30	2,722,335.32	23.34%	93.02%	758,672.33	2,451,809.48	25.92%	83.77%	-9.24% ATRASADA
VAL N° 05	30-Nov-20	146,841.15	2,869,176.47	5.02%	98.03%	322,737.67	2,774,547.15	11.03%	94.80%	-3.23% ATRASADA
VAL N° 06	31-Dec-20	33,591.15	2,902,767.62	1.15%	99.18%	52,779.93	2,827,327.08	1.80%	96.60%	-2.58% ATRASADA
VAL N° 07	26-Jan-21	23,943.34	2,926,710.96	0.82%	100.00%	99,383.88	2,926,710.96	3.40%	100.00%	0.00%
TOTAL		2,926,710.96		100.00%		2,926,710.96			100.00%	

M

GRAFICO DE CONTROL DE VALORIZACIONES
PROGRAMADO VS EJECUTADO





7. CONCLUSIONES

La Obra al Mes de enero del 2021, cuenta con un avance real acumulado ejecutado de 100 % respecto a un avance programado de 100 %, encontrándose EN EJECUCIÓN como OBRA CULMINADA.

En concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato de la valorización N°07 de ejecución de obra correspondiente a enero del 2021, por lo que el monto neto asciende a la suma de **noventa y nueve mil trescientos setenta y tres con 85/100 Soles (S/. 99,373.85), SIN/IGV**, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización 07 Bruta enero 2020	S/. 99,383.88
Por adelanto directo	-
Por adelanto de materiales	10.03
-	-
<u>Amortizaciones</u>	<u>-</u>
Monto Neto a Pagar	S/. 99,373.85

8. RECOMENDACIÓN

Al contar con la opinión favorable y validación del monto consignado por parte del Inspector de la Obra, se otorga conformidad y se recomienda tramitar el pago de la valorización N° 07 de ejecución de obra: **"MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO, ENTRE EL BULEVAR HASTA LA CALLE 23 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE MAZAN, DISTRITO DE MAZAN, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"**. Correspondiente al mes de enero del 2021, por **noventa y nueve mil trescientos setenta y tres con 85/100 Soles (S/. 99,373.85), SIN/IGV** a favor del contratista **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA EIRL**. Se acredita pago a SENCICO y se adjunta copia del Voucher de pago por Seguro Contra Todo Riesgo, CONAFOVICER y es salud. Se adjunta el comprobante de pago o factura de la valorización respectivamente.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,

Ing. KENYO ALBERTO MONTES
CUELLAR

Inspector de Obra
Sub Gerencia de Supervisión y Control



CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA EIRL

Construcción de Obras Públicas, Privadas y Alquiler de Maquinaria

REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Sub Gerencia de Obra

27 ENE 2021
Fecha: 4:18pm Hora: Recibido

N° CARTA N° 008-2021/CIA.EIRL

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

27 ENE 2021

1:02pm

San Juan Bautista, 27 de enero de 2021

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
OFICINA EJECUTIVA DOCUMENTARIA
CONTROL

02484

27 ENE 2021

- Señor : GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Edi Wisberto Ruíz Zarate
- Atención : KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR
Inspector de Obra
- Asunto : REMITO VALORIZACIÓN N° 07
- Referencia : OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO,
ENTRE EL BULEVAR HASTA LA CALLE 23 DE OCTUBRE,
LOCALIDAD DE MAZAN, DISTRITO DE MAZAN, PROVINCIA DE
MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar la Valorización N° 07 de la obra en referencia.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA E.I.R.L.

Segundo Michel Gonzales Culqui
TITULAR GERENTE



Constructora e Inmobiliaria

PROVENIDO N° 02484

A _____

PARA _____



PROVENIDO N° 02484

PARA: Ing. Kenyo Montes
Su Atenciam

E.I.R.L